

Guayaquil, 30 de marzo del 2016

Sres.
ACCIONISTAS DE
CASA QUIMICOS CASAQUIM S.A.

Estimados señores:

Dando el cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de CASA QUIMICOS CASAQUIM S.A., y de acuerdo a lo establecido en el artículo #234 de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015.

La empresa CASA QUIMICOS CASAQUIM S.A. en el transcurso de los últimos años ha reflejado un crecimiento sostenido.

DATOS FINANCIEROS

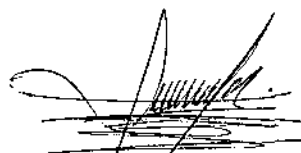
- CASAQUIM • La compañía ha pasado por un ejercicio económico 2015 bastante difícil, debido a que el nivel de ventas se ha reducido drásticamente en un 37.77% con respecto al ejercicio inmediato anterior.
- Como consecuencia del punto anterior se nota una merma considerable de la liquidez, ocasionando dificultades en el pago de obligaciones. Motivo por el cual se han tomado medidas como la reducción en las cuentas de gastos, mas no en costos porque se han mantenido el mismo número de trabajadores.
 - Para lograr un incremento importante en las ventas para este año y que nos permita salir de esta dificultad, estamos en una campaña agresiva de publicidad que al día de hoy se tienen ya positivos resultados.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES.

Certifico que durante el ejercicio económico inmediato anterior se ha cumplido con todas las disposiciones referentes a:

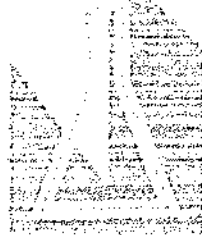
- Disposiciones societarias, según lo estipulado en la Ley de Compañías y leyes relacionadas.
- Obligaciones tributarias, pago de impuestos y requerimientos de información, a las que la compañía se encuentra sujeta.
- Obligaciones y disposiciones laborales vigentes.
- Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



Ing. Com. Ney Ruilova Vélez

GERENTE



Caracas, 15 de Mayo de 2014

LA CAROLINA S.A.